



# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Ministerio del Medio Ambiente, **MMA**  
Servicio de Evaluación Ambiental, **SEA**  
Superintendencia del Medio Ambiente, **SMA**





## Guía del/la Participante Cuentas Públicas Participativa del Ministerio del Medio Ambiente 2023

El Ministerio del Medio Ambiente invita cordialmente a la ciudadanía en general a informarse sobre la gestión realizada durante el pasado período 2022 hasta el 2023 en las regiones del país y a participar del proceso de rendición de su Cuenta Pública Participativa. Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a:

1. El principio y al derecho de participación ciudadana en la gestión pública, establecido en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y lo establecido en la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública sobre la implementación del mecanismo de participación “Cuenta Pública”.
2. A la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente, a cuyo texto completo se puede acceder a través del siguiente enlace: [http://www.mma.gob.cl/transparencia/mma/doc/Norma-PAC-MMA\\_Res-0601.pdf](http://www.mma.gob.cl/transparencia/mma/doc/Norma-PAC-MMA_Res-0601.pdf)

### ¿Qué es la Cuenta Pública Participativa?

Las Cuentas Públicas Participativas son espacios de diálogo e intercambio de opiniones entre las instituciones, sus autoridades y la comunidad, que permiten a la autoridad rendir cuenta anual de su gestión para posteriormente evaluarla, y a los ciudadanos ejercer control social sobre la administración pública.

El objetivo de este espacio es informar sobre la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía y dar respuesta a las inquietudes surgidas durante el proceso.

### ¿Cómo Participar?

El Ministerio del Medio Ambiente desarrollará su cuenta pública en forma presencial en la ciudad de Temuco, región de la Araucanía. La que adicionalmente será publicada por redes sociales, ubicada en el sitio web institucional de nuestro Ministerio <https://cuentaspublicas.mma.gob.cl/>. Publicada en la sección denominada “Cuentas Públicas Participativas.

Para dejar sus observaciones pinche aquí <https://docs.google.com/>



Ministerio del Medio Ambiente, **MMA**  
Servicio de Evaluación Ambiental, **SEA**  
Superintendencia del Medio Ambiente, **SMA**



**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA  
'23**

